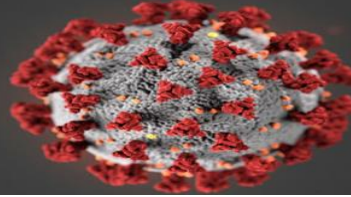


Información fiscal, aduanera y de comercio exterior del día 28 de mayo de 2020



**INFORMACIÓN FISCAL-
ADUANERA Y DE COMERCIO
EXTERIOR**



**LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y ENTIDADES DE PROMOCIÓN DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO
REALIZARÁN RUEDA DE NEGOCIOS DIGITAL**

Comunicación Social

Comunicado 051

Ciudad de México, 28 de mayo de 2020.

- ◆ Dada la coyuntura sanitaria global, la Alianza del Pacífico se reinventa con un plan de acción para apoyar a sus exportadores y sigue adelante con la realización de la VIII Macrorrueda de Negocios en junio.
- ◆ El plan consta de 3 Ruedas de Negocio Virtuales (e-Ruedas) entre exportadores de Chile, Colombia, México y Perú con compradores de las principales economías globales.



Los países de la Alianza del Pacífico (AP) organizarán tres encuentros de negocios virtuales para reunir a exportadores de la región con importadores de Reino Unido, Centroamérica, Asia y de la propia Alianza, para apoyar a las pequeñas y medianas empresas exportadoras que se han visto afectadas por la interrupción del comercio internacional a causa de la COVID-19.

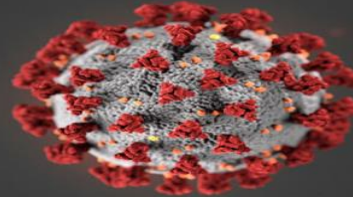
La Secretaría de Economía, en conjunto con las entidades de promoción de Chile, Colombia y Perú, transformarán el formato de la VIII Macrorrueda de Negocios -que tendría lugar en junio próximo en Santiago de Chile- por tres “e-Ruedas de Negocios”.

Reino Unido será el primer “destino” de esta actividad. La primera e-Rueda será del 23 de junio al 02 de julio, donde 60 exportadores (15 de cada país de la AP) tendrán la oportunidad de reunirse con 28 compradores de ese mercado. Los subsectores priorizados para esta e-Rueda son fruta fresca, frutos secos, hortalizas, productos del mar, proveedores acuícolas, café, cacao y sus derivados, miel y bebidas espirituosas.

A esta edición le seguirá la e-Rueda al interior de los países de la AP y de Centroamérica, del 4 al 13 de agosto, mientras que la tercera edición tendrá lugar en septiembre, con importadores de China, Japón, Corea del Sur, India, Indonesia, Malasia, Tailandia, Vietnam y Singapur.

Dependiendo del objetivo de cada rueda, participarán también sectores como insumos para la salud y fármacos, envases y embalajes, muebles y componentes para la construcción, por mencionar sólo algunos adicionales, además de agroalimentos, que se encuentran en revisión por la AP.

INFORMACIÓN FISCAL- ADUANERA Y DE COMERCIO EXTERIOR



Potencial de Reino Unido para la AP

Las exportaciones de la Alianza del Pacífico a Reino Unido tuvieron un aumento de un 1.1% en el 2019, de acuerdo a estadísticas con las que cuenta esa Alianza.

En el caso de México, las exportaciones totales al Reino Unido crecieron 26% en el último año, mientras que las de agroalimentos -sector seleccionado para la e-Rueda- crecieron 6.6%, con un monto de exportación de \$244 millones de dólares en 2019. Reino Unido, por su parte, es el 16° socio comercial de México en el mundo y el 5° entre los países de Europa.



Para Reino Unido, la Alianza del Pacífico podría convertirse en un aliado estratégico. De acuerdo con el Departamento de Comercio Internacional de ese país, la AP ofrece un enorme potencial de comercio e inversión, principalmente tras su salida de la Unión Europea.

Sergio Silva, Jefe de la Unidad de Inteligencia Económica Global de la Secretaría de Economía, expresó que “se busca que estas tres ruedas de negocios virtuales entre los países de la Alianza del Pacífico y el Reino Unido, Centroamérica y Asia sean una oportunidad para las empresas mexicanas de establecer relaciones comerciales diferentes, de cara a una nueva realidad internacional”.

Requisitos, fechas, forma de postulación y toda la información para exportadores, se encuentra disponible en el sitio: <https://www.prochile.gob.cl/difusion/varios/eRuedas-de-negocios-Alianza-Pacifico/>

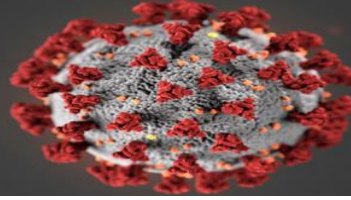
AMPLIACIÓN DE CALENDARIO ESTÍMULO FISCAL A LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍA 2020

A todos los contribuyentes interesados en participar en el Estímulo Fiscal a la Investigación y Desarrollo de Tecnología a que se refiere el artículo 202 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, se les informa que en la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Interinstitucional para la aplicación del Estímulo Fiscal a la Investigación y Desarrollo de Tecnología 2020, tomando en consideración la suspensión de labores y actividades no esenciales, en el marco de la "Jornada Nacional de Sana Distancia" establecida para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), se acordó autorizar que el periodo para el envío y recepción de solicitudes del Estímulo Fiscal a la Investigación y Desarrollo de Tecnología correspondiente al ejercicio fiscal de 2020, cierre el 12 de junio de 2020, a las 18:00 horas, tiempo del centro del país.

Cualquier información al respecto deberá comunicarse al correo electrónico: estimulosfiscalesidt@conacyt.mx
Consulta disponible en:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/554559/aviso_importante_EFIDT_27_mayo_2020_.pdf

**INFORMACIÓN FISCAL-
ADUANERA Y DE COMERCIO
EXTERIOR**



SESIÓN NÚMERO 8 SEMINARIO T-MEC / TIPAT

El pasado 27 de mayo de 2020, se llevó a cabo la sesión número 8 Seminario T-MEC / TIPAT referente a los capítulos sobre Competitividad y PYMES.

Se adjunta documento.

**Oportunidades Comerciales con América del Norte y la
Región Transpacífica
El T-MEC y el TIPAT**

Sesión 8:

Capítulos sobre Competitividad y PyMEs

**Lydia Antonio de la Garza,
Directora General de Seguimiento, Administración y Supervisión
del Cumplimiento de Tratados Comerciales**



ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA